

CIRCULAR INFORMA AUMENTO APORTE DE AFILIADOS/AS BIENESTAR

Estimados Socios y Socias de Bienestar, Informar a ustedes que;

El número de socios/as activos que teníamos en el año 2023 era de 2.108, al 2025 aumentó a 3.129 socios/as lo que ha significado un crecimiento aproximado del 50% de nuevos socios/as en los últimos dos años.

Este aumento de socios/as y la actual situación económica del País ha incrementado de manera importante la solicitud de beneficios, situación que ha provocado un fuerte impacto en el presupuesto de Bienestar haciendo necesario tomar medidas radicales para poder seguir entregando los beneficios sociales y cumplir con lo que establece nuestro reglamento.

En relación a lo anterior y de acuerdo a lo señalado por el Artículo 29, letra g) del Reglamento General de los Bienestares que faculta al Consejo administrativo de Bienestar modificar los porcentajes de las cuotas de socios cuando sea necesario. Este Consejo en reunión realizada el miércoles 14 de mayo, toma la determinación de aumentar el aporte de los socios/as en 0.4% del sueldo bruto a partir del mes de junio del presente año, con el fin de susbanar esta situación y seguir mejorando los beneficios.

Agradeciendo dar máxima difusión

Atentamente;

DISTRIBUCIÓN:

- direccion.ssi@redsalud.gob.cl,
- estefanie.claros@redsalud.gob.cl,
- andrea.suarez@redsalud.gob.cl

